



Delegación Presidencial Metropolitana lidera Consejo de Género e instruye prohibición de “tallas sexualizadas” en servicios públicos

Posted on Julio 16, 2026

Durante la instancia, la autoridad regional hizo un llamado a jefaturas y funcionarios a asumir la equidad de género como un compromiso personal y diario, y no solo como una directriz de gobierno.

En las dependencias del Ministerio del Interior, se llevó a cabo una nueva sesión del Consejo de Gobernanza Regional de Política de Género. La instancia estuvo presidida por el Delegado Presidencial Regional Metropolitano, Germán Codina, y congregó a secretarías regionales ministeriales (seremis), direcciones de servicio y representantes del Gobierno Regional para coordinar la implementación territorial de las políticas de equidad en la Región Metropolitana.

Durante la reunión, se abordaron las brechas de género en la administración pública y se definieron

lineamientos clave para erradicar conductas machistas en los espacios de trabajo estatales.

Tolerancia cero a las “tallas sexualizadas”

Uno de los puntos más álgidos de la jornada fue la instrucción directa que el Delegado Germán Codina impartió a todas las reparticiones públicas de la RM: **la prohibición absoluta de realizar bromas de doble sentido o “tallas sexualizadas”** que denigren a las mujeres al interior de las dependencias del Estado. La autoridad enfatizó que quienes ejercen cargos de jefatura tendrán una responsabilidad directa en hacer cumplir esta medida.

“Hay cosas socialmente instaladas que parecen inocuas, cuando en realidad son súper dañinas, porque juegan con prejuicios existentes y tienden a ser denigrantes hacia las mujeres. Si a alguien se le pasa por la cabeza hacer una talla de este tipo, le pido primero que se retracte, y segundo, que si ve a alguien de su servicio haciéndolo, lo pare”, señaló firmemente Codina.

Asimismo, el Delegado recalcó que esta medida va más allá del color político de la administración de turno: *“Esto no es una lucha política con nadie ni una crítica al gobierno anterior. Muchos gobiernos han puesto este tema como un gran desafío y los resultados siguen siendo los mismos. Por eso hay que analizarlo con objetividad”*.

Autonomía económica y erradicación de la violencia

La sesión contó con la exposición de la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, **Carol Espinaza**, quien reafirmó el compromiso gubernamental con dos pilares fundamentales: **la erradicación de la violencia contra las mujeres y la promoción de su autonomía económica**.

Espinaza subrayó la importancia de visibilizar y corregir aquellas prácticas cotidianas y micromachismos que suelen pasar desapercibidos en la gestión diaria de los servicios públicos, pero que impactan directamente en el clima laboral y en la atención a usuarias.

Por su parte, el Delegado instó a los presentes a internalizar esta transformación cultural:

“Dejemos de ver esto solo como una política pública que dirige el Ministerio de la Mujer. Todos los días tenemos que poner un granito de arena, más aún si tenemos niños delante, porque estamos educando a la futura generación. Tómenselo como algo personal, además de una instrucción de gobierno”.

Trabajo articulado en las 52 comunas de la RM

La cita también contó con la participación de Pamela Hernández, representante del Gobierno Regional

Metropolitano (GORE), quien transmitió el respaldo del Gobernador Regional a la iniciativa. Hernández destacó la total disposición de la entidad para colaborar de manera transversal con delegaciones, seremis y municipios en la agenda de género de la región.

Hacia el cierre de la jornada, se confirmó que el Consejo de Gobernanza Regional de Política de Género sesionará de manera periódica. El objetivo principal será realizar un seguimiento riguroso a la bajada e implementación de la política nacional de género en cada una de las 52 comunas de la Región Metropolitana.

Cabe destacar que asistieron los Delegados Provinciales de Cordillera, Maipo, Talagante y Melipilla.

El Maipo